

ACUSE

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/00 1422/2018

C.D.D.: BALX2.

IPEK SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.
TEKIT MZA 17 LT 21 COL. CULTURA MAYA DEL
TLALPAN, C.P. 14230, CDMX

Tel.: 6835-9737

R.F.C.: ISI100427T15

mchapina@ipek.com.mx

PRESENTE

RECIBI ORIGINAL

MIRIAM SOLÍS ENRIQUETZ
[Signature]

AT'N: JOSE MIGUEL CHAPINA CHAVEZ
DIRECTOR COMERCIAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-008-18, relativo a la contratación del "**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MIGRACIÓN DEL SERVIDOR DE SEGURIDAD ACTIVE DIRECTORY**", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.c.e.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- para su conocimiento.

JAMA/VMEP/ORO/JBM



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Cancila 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invi.cdmx.gob.mx

ACUSE

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/001421/2018

C.D.D.: BAMX3

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.

GOLFO DE TEHUANTEPEC 176, COL. IGNACIO
MANUEL ALTAMIRANO, C.P. 11240, MIGUEL
HIDALGO, CDMX.

Tel.: 55-6363-1642

R.F.C.: RIV111014K1A

rafaelrivashdz@live.com.mx

PRESENTE

AT'N: RAFAEL RIVAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-008-18, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MIGRACIÓN DEL SERVIDOR DE SEGURIDAD ACTIVE DIRECTORY"**, el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.c.e.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- para su conocimiento.

*Resibi original
Fernando Montalongo Mtz*

JAMA/VMEP/ORO/JBM



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invi.cdmx.gob.mx

ACUSE

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/1420 /2018

C.D.D.: BAMXY

SUMMUS POWER DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
AV. SANTA FE 459 D1203, COL. CRUZ MANCA,
CUAJIMALPA, CDMX, C.P. 05349

Tel.: 6730-3025

R.F.C.: SPM170321SBA

forero.andres@summuspower.com

PRESENTE

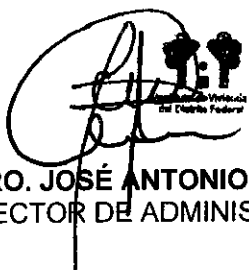
AT'N: ANDRES LEONARDO FORERO ROMERO
DIRECTOR GENERAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-008-18, relativo a la contratación del "**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MIGRACIÓN DEL SERVIDOR DE SEGURIDAD ACTIVE DIRECTORY**", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.c.e.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- para su conocimiento.

JAMA/VMEP/ORO/JBM

RECEBI ORIGINAL ROBERTO CCHOA-LIGORRITA



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Cancón 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invi.cdmx.gob.mx

ACUSE

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/601423/2018

C.D.D.: BAMx1

GM ROBOTIC S.A. DE C.V.

VIENA 20 PISO 2 COL. JUÁREZ, DEL.

CUAUHTEMOC, CDMX, C.P. 06000

Tel.: 55-5026-0257

R.F.C.: GRO070808RL3

ugarcia@gmrobotic.com

PRESENTE

AT'N: UZZIEL GARCIA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-008-18, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MIGRACIÓN DEL SERVIDOR DE SEGURIDAD ACTIVE DIRECTORY"**, el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.c.e.p. Lic. Elizabeth González Garduño - Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- para su conocimiento.

JAMA/VMEP/ORO/JBM



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5755
www.invvi.cdmx.gob.mx

JACQUELINE BENITEZ MARQUEZ

De: JACQUELINE BENITEZ MARQUEZ
Enviado el: jueves, 02 de agosto de 2018 10:38 a.m.
Para: 'ugarcia@gmrobotic.com'
CC: OSWALDO RAMIREZ OLGUIN
Asunto: BASES
Datos adjuntos: DEAF-DA-001423-2018.pdf; BASES PIR008.PDF

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	'ugarcia@gmrobotic.com'		
	OSWALDO RAMIREZ OLGUIN	Entregado: 02/08/2018 10:39 a.m.	Leído: 02/08/2018 11:11 a.m.

G.M. ROBOTIC S.A. DE C.V.

AT'N:

UZZIEL GARCIA MARTINEZ

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-008-18, relativo a la contratación del **"Servicio de consultoría para la migración del servidor de seguridad active directory"**

Con la finalidad de que se sirva participar en el procedimiento y emitir propuesta técnica y económica conforme al oficio No. DEAF/DA/0001423/2018 y bases adjuntas.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales

C. Jacqueline Benítez Márquez
Secretaria Auxiliar en la JUD. De Recursos Materiales
Tel. 5141-0300 ext. 5021

"2017"

¡Visita el centro de servicios de información <http://sintevweb/> y recuerda que la información la hacemos todos!

Este es un correo electrónico que contiene información (incluyendo sus archivos adjuntos) de carácter institucional, y es usado con fines de comunicación relativa a las funciones desempeñadas por el remitente; las opiniones contenidas en su interior no deben entenderse como opiniones institucionales, a menos que así se exprese en el mensaje y su remitente cuente con la autoridad oficial para hacerlo. Todos los mensajes son analizados con el antivirus institucional y una vez enviados están expuestos a amenazas informáticas diversas por lo que el INVI no se hace responsable si los mensajes llegan con demora, incompletos o modificados.